



libertad: publicada la Com. en 19 de Agosto de 1836.

no el que suscribe en los momentos de alarma y de peligro, cuando todos estuvimos espuestos a ser víctimas del furor de los rebeldes. Si antes del 6 de Marzo el Ayuntamiento ha tenido por adicto al que dice, y por que un lenguaje tan neutral en lo respectivo al tiempo que ha transcurrido desde este día hasta la fecha. cuando los principales compromisos del que habla proceden de este tiempo? El que espone esta en el caso de pedir un lenguaje mas claro y terminante en el informe respectivo al citado 6 de Marzo en adelante, y en efecto =

V. S. suplica se sirva informarle con franqueza y sencillez del concepto politico que le merece en la epoca referida, fundandose en hechos positivos pues que existen, devolviendole este escrito original a los fines que le convengan: gracia que espera conseguir de la bondad de V. S. por cuya prosperidad de B. Villal 12 de Febrero de 1837.

Cristobal Corbalan

Ayuntamiento Const. de Villal 22 de febrero de 1837.

Citase á todos los S. que componen la Corporacion

